



ESPAÑA

10 ES	11 21	NUMERO 223001	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION - 9 AGO. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B.66C
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CARRO PORTAPOLEA ARTICULADO"
--

71 SOLICITANTE (S) ETABLISSEMENTS DEFLEUR, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 92300 LEVALLOIS-PERRET (Francia) - 119, Rue Anatole France

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un carro portapolea capaz de ser montado sobre un raíl portante y ser separado respecto al mismo, sin necesidad de efectuar ningún desplazamiento del soporte de la polea

5. con relación al citado carril.

Este portapolea es del tipo consistente en dos placas articuladas, una respecto a la otra, poseyendo cada una de ellas un juego de ruedecillas portadoras, existiendo además una abertura para el acoplamiento de la polea y un dispositivo de enclavamiento amovible que acopla las dos placas.

10.

Otras particularidades y ventajas de la invención quedarán de manifiesto en el curso de la descripción que seguirá, la cual, hecha con referencia a los dibujos anexos, que se dan a título de ejemplo no limitativo, permitirá comprender bien la manera en que la presente invención puede ponerse en práctica.

15.

La figura 1 es una vista del conjunto, con una sección parcial del mismo.

Las figuras 2 y 3 son sendas vistas de las placas.

20.

El carro según la presente invención, destinado a rodar sobre el ala inferior de un carril IPN, indicado R, de perfil normalizado, por medio de dos juegos de ruedas como las indicadas -1- y -2-, queda constituido

25.

por dos placas -3- y -4-, convenientemente escotadas en -3a- y -4a- en su parte superior y articuladas una respecto a la otra en el eje -5-, desplazado respecto al plano ideal de simetría del carril R.

5. Preferentemente, una de las placas está constituida por dos mordazas paralelas entre las cuales viene a colocarse la parte superponible de la otra placa.

En esta parte superponible se ha practicado un ojo -6- que atraviesa las dos placas y sirve para la inserción del gancho de suspensión de la polea.

15. La placa -4- va provista de un saliente -7- que sobresale de sus dos caras, mientras que las dos mordazas de la placa -3-, situadas a una y otra parte de la -4-, están provistas de entrantes verticales -8- en comunicación con las escotaduras centrales -3a-, -4a-.

Una leva -9-, articulada en un punto superior -10- entre las mordazas de la placa -4-, adquiere por gravedad la posición representada en la figura 1, con su lado -9a- aplicado contra la pared -3b- de un entrante practicado en la placa -3-, oponiéndose su borde -9b- a la elevación de la placa -3- respecto a la -4- y por consiguiente, al ascenso del saliente -7- por la entalla -8- con tendencia a la separación de las dos placas.

25. Ahora bien, cuando interesa efectivamente que una de las placas se eleve respecto a la otra, el pasador axial -5- se desplaza en una abertura colisa -11- practicada entre las mordazas de la placa -4-.

Cuando la polea se halla colocada en su posición funcional se tiene, pues, una triple seguridad:

30. -el gancho de la polea en las aberturas -6-.

-el saliente -7- en la escotadura -8-.

-la leva -9- apoyada sobre el borde -3c-.

Cuando la polea no se halla en posición funcional, la seguridad es todavía doble, teniendo en cuenta

5. además que el desenclavamiento requiere una acción opuesta a la de la gravedad que, por consiguiente, sólo puede producirse por acción expresa.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del carro descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

15. 1.- Carro portapolea articulado, del tipo que posee dos placas articuladas una respecto a la otra, cada una de las cuales presenta en su parte superior un juego de rodillos de rodadura y en su parte inferior una abertura destinada a la inserción del gancho de suspensión de la polea, con un dispositivo de enclavamiento en el
20. acoplamiento de las dos placas, caracterizado esencialmente porque dicho dispositivo de enclavamiento está constituido por la asociación de un saliente solidario de una de las placas y por una escotadura vertical practicada en la otra placa.

25. 2.- Carro portapolea articulado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la articulación de las dos placas comporta un árbol axial solidario de una de ellas y una abertura colisa y vertical susceptible de ser recorrida por dicho vástago de articulación, en orden
30. a permitir un movimiento vertical relativo de las dos pla

cas, a fin de desplazar el saliente transversal enclavador de su alojamiento y permitir la apertura del carro.

3.- Carro portapolea articulado, según la reivindicación 2, caracterizado porque el eje de articulación es solidario de la placa sustentadora en un punto desplazado respecto al plano ideal de simetría del carro.

4.- Carro portapolea articulado, según la reivindicación 3, caracterizado por la provisión de una leva lateral para completar la seguridad del conjunto, articulada en la placa portadora de la escotadura en un punto elevado, de manera que adquiriera por gravedad su posición de enclavamiento, realizada por el contacto de su extremo opuesto a la articulación con una parte de la placa portadora del saliente.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "CARRO PORTAPOLEA ARTICULADO".

20. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 9 AGO. 1976

P.A. de ETABLISSEMENTS DEFLEUR, S.A.,

ALFONSO DURÁN

P. P.


Fdo. Lluís Durán Bonejama

FE/ga.

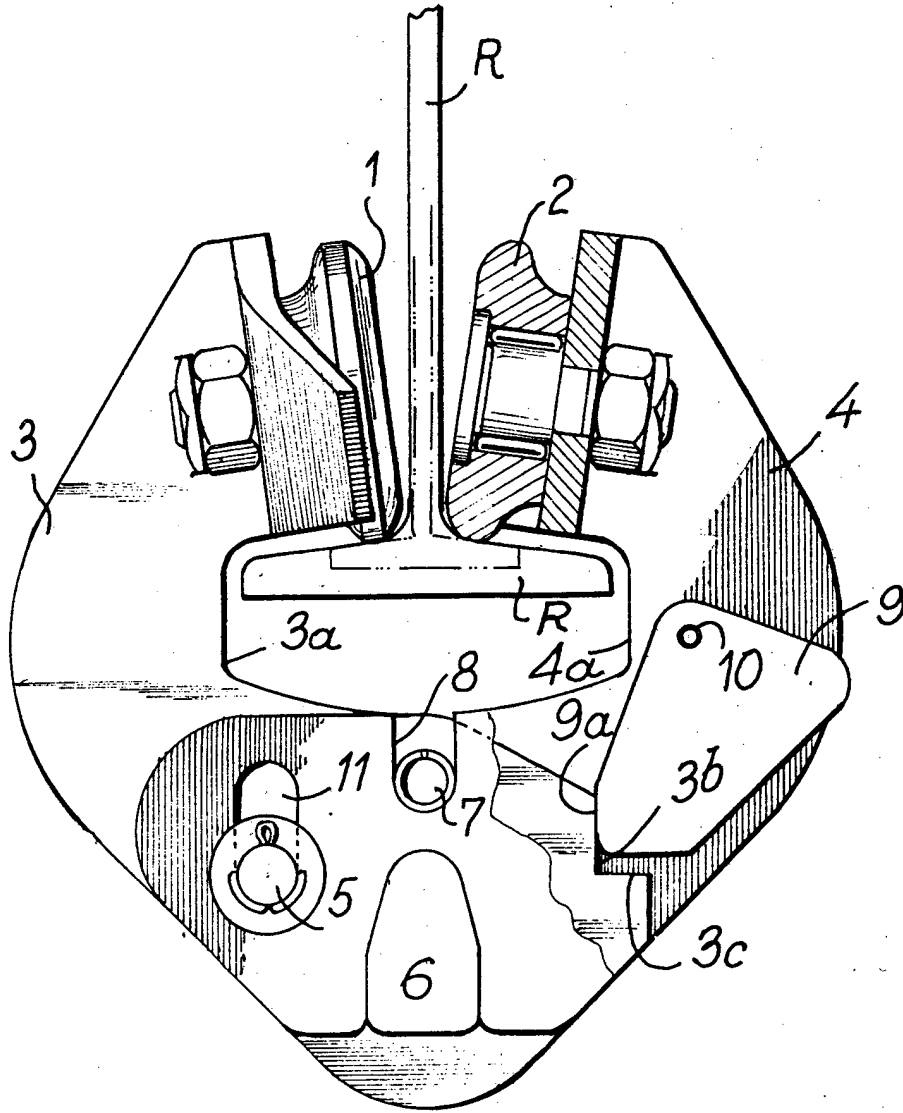


Fig.1.

BARCELONA, - 9 AGO. 1976
P.A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis Durán Banejam

ESCALA VARIABLE

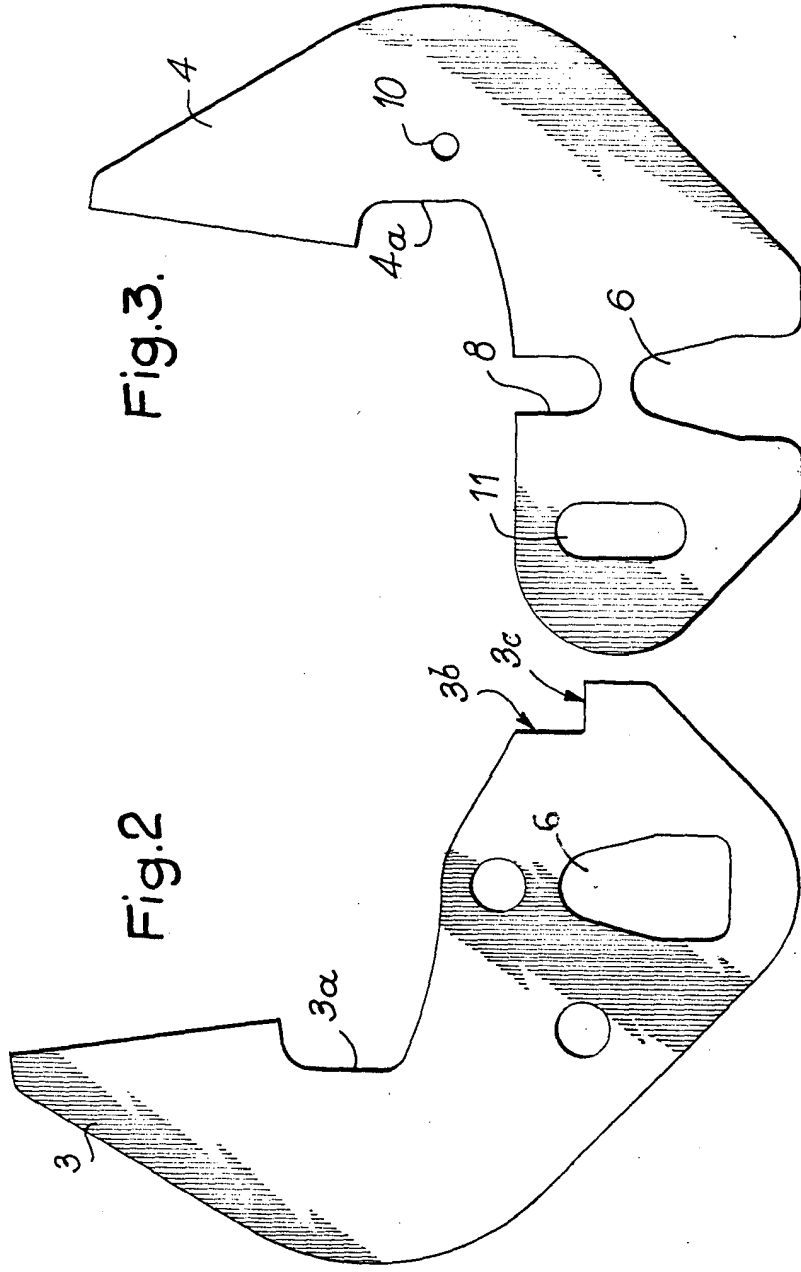


Fig. 3.

Fig. 2

BARCELONA, - 9 AGO. 1976
P. A.

ALFONSO DURAN
P. P.

[Signature]
Fdo: Luis Durán Bernejam